

**EXPEDIENTE:** 3832/2024

**REFERENCIA:** Contratación-Informática

**ASUNTO:** Pliego de Preinscripciones Técnicas del suministro y la implementación de la instalación eléctrica, mobiliario, luminarias de la sala de estudio de Alzira.

## Índice

<b>1. Antecedentes</b> .....	1
<b>2. Objeto del contrato</b> .....	2
<b>3. Alcance</b> .....	2
<b>4. Duración del contrato</b> .....	3
<b>5. Requerimientos técnicos</b> .....	3
<b>6. Requerimientos funcionales</b> .....	4
<b>7. Ejecución del proyecto: dirección, seguimiento y control de calidad</b> .....	6
<b>7.1. Planificación, dirección y ejecución del proyecto</b> .....	6
<b>7.2. Medios personales</b> .....	6
<b>7.3 Seguimiento de los trabajos y plan de calidad</b> .....	6
<b>8. Plazo de entrega e instalación</b> .....	7
<b>9. Garantía</b> .....	7
<b>10. Presupuesto y Forma de pago</b> .....	8
<b>11. Criterios de adjudicación</b> .....	8
<b>11.1. Juicio de valor (15 puntos)</b> .....	8
<b>11.2. Cuantificables (85 puntos)</b> .....	10
<b>12. Documentación Complementaria</b> .....	11

### 1. Antecedentes

El edificio municipal de la biblioteca ubicado en la plaza de “Les Lletres Valencianes”, número 5, albergará en su planta baja la sala de estudio de Alzira. No obstante, el acceso principal de la mencionada sala será por la parte trasera del edificio, calle Colmenar número 30. Identificando, en la citada calle, un acceso principal y una salida de evacuación del espacio.

La sala de estudio comprende una superficie de 198,60 m<sup>2</sup>, aproximadamente, dividida en dos zonas conectadas entre sí mediante un hueco abierto de 2,00 metros de

ancho. Así pues, la zonificación básica de la sala de estudio contempla los siguientes espacios; una primera zona a modo de vestíbulo, donde se encuentra la entrada de acceso principal, con un doble control de usuarios mediante códigos de accesos, y un espacio de descanso, almacenaje e información de la agenda del municipio. Y una segunda zona, consecutiva, que acogerá la sala de estudios.

## 2. Objeto del contrato

El presente Pliego de Preinscripciones Técnicas, establece las condiciones técnicas generales de orden técnico, funcional y estético para el suministro y la implementación de la instalación eléctrica, mobiliario, luminarias de la sala de estudio de Alzira.

Los trabajos a realizar y suministros objeto del contrato se adecuarán a lo establecido en el presente pliego, con sujeción a la normativa general de obligado cumplimiento que resulte de aplicación.

El suministro e implantación de los nuevos equipos incluirá todas aquellas actuaciones que sean necesarias para la total instalación de los elementos que se describen en el presente pliego. Atendiendo, de esta manera, al transporte, acceso al lugar, desembalaje, montaje, ubicación, instalación, limpieza, retirada de embalajes y restos de materiales. Con la finalidad de cubrir las nuevas necesidades del espacio destinado al estudio y concentración de los usuarios.

## 3. Alcance

El presente proyecto, se trata de un contrato de suministro con instalación, en su caso, de naturaleza administrativa, y se registrá por el contenido del presente pliego, por el pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de suministro y por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. En el presente pliego se recogen las especificaciones técnicas que regirán la contratación para el suministro de equipamiento que se precisa y tendrá carácter contractual para las partes. El contrato estará constituido en un solo lote, a saber: Lote n.º 1.- Suministro, montaje e instalación

del sistema eléctrico, mecanismos eléctricos, iluminación, mobiliario, pintura, acabados, señalética y cartelería comunicativa.

Los licitadores que optan no podrán presentar más de una oferta, sin perjuicio de que dicha oferta pueda incluir soluciones que se ajusten a las condiciones básicas del objeto de la licitación. deberán ofertar el precio unitario de la totalidad de las necesidades presentadas en este pliego que requiere la sala de estudios objeto de licitación, así como, la instalación eléctrica y sus accesorios complementarios, mobiliario, luminarias. En suma, los licitadores deberán señalar el total de la oferta para facilitar la evaluación económica.

#### **4. Duración del contrato**

La duración del contrato se iniciará tras su firma y finalizará una vez ejecutados los trabajos de implementación.

#### **5. Requerimientos técnicos.**

Este pliego especifica de forma genérica las características o requisitos mínimos de las intervenciones, amueblado y decoración que son necesarias para adecuar el espacio. El licitador atenderá la solución planteada por parte del equipo técnico municipal, no obstante, puede ofrecer alternativas en soluciones de diseño funcional y estético. Del mismo modo, complementar su oferta con elementos adicionales que configuren la sala de estudio.

Las propuestas técnicas deberán ser de líneas actuales, con prioridad en el uso de materiales ligeros con tonalidades claras y neutras. El objetivo es conseguir una estética actual, natural, sencilla y ergonómica representada en dicho espacio donde los usuarios serán, principalmente, estudiantes, universitarios y opositores, ofreciendo, de esta manera un espacio óptimo que garantice la concentración y la preparación.

En los anexos adjuntos, en los cuales se definen las características mínimas que deben reunir los elementos del mobiliario; luminarias; instalaciones y mecanismos

eléctricos; y señalética a suministrar e instalar, así como, las unidades y medidas, en su caso, se concederá un margen de estas, en más o menos, del 10% en base de la oferta del licitador.

En caso de las mesas dobles, individuales y adaptadas, las unidades y sus medidas, se adaptarán a las dimensiones del espacio designado para ellas. Ajustándose, a completar parcialmente o en su totalidad dicho espacio según la propuesta del licitador. Siempre asegurando el espacio libre destinado a recorridos de evacuación, representado en los planos para garantizar la seguridad de los usuarios.

Del mismo modo, los materiales y calidades de los productos quedan definidos en los anexos, planteando varias posibilidades a elegir para que los licitadores puedan ajustar su oferta. Así como, el color o colores de los elementos que se determinarán una vez adjudicado, a cuyo efecto, la empresa adjudicataria deberá indicar en la oferta la gama de colores.

Todos los elementos a suministrar serán de fácil mantenimiento, gran resistencia, fácil reparación y se ajustarán a las normas de seguridad y calidad correspondientes.

Cuando sea aplicable, los productos deberán venir marcados con la etiqueta CE. En las que sea de aplicación por la naturaleza de los productos requeridos, éstos deberán contar con certificaciones vigentes, emitidas por terceros que garanticen la calidad de los mismos en relación con normas, entre otras, de seguridad funcional, inflamabilidad, estabilidad, ergonomía y/o ensayos mecánicos.

## 6. Requerimientos funcionales

La sala de estudio de Alzira, por encima de todo, debe garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios. Por ello, la adecuación del espacio determinada en materia de distribución, ergonomía y decoración en el espacio deben prestar los siguientes requerimientos funcionales.



1. *Instalaciones eléctricas.* Ejecutar una adecuada instalación eléctrica independiente a las instalaciones eléctricas existentes, con un diferencial eléctrico (ID), con el objetivo de proteger a las personas de una posible descarga y evitar así cualquier peligro al usuario, cortando la corriente eléctrica. El ID estará instalado en el cuadro eléctrico de la sala. Se dotará al espacio de tomas de corriente, puntos de luz, mecanismos eléctricos, luminarias y accesorios que considere necesarios el adjudicatario. Los circuitos de la sala estarán controlados por interruptores magnetotérmicos de potencia adecuada, para su desconexión automática en caso de exceso de consumo o cualquier otra anomalía. La instalación eléctrica no requiere obra, siendo su ejecución a través de canaletas que oculten el cableado. Dichas canaletas se instalarán conforme a las normativas vigentes, asegurando un acabado estético y ordenado, garantizando, sobre todo, la seguridad y funcionalidad del sistema eléctrico. La ubicación y las necesidades quedan determinadas en los planos de instalación eléctrica facilitados en el Anexo I, no obstante, la empresa adjudicataria podrá ofrecer su propuesta. (*Modelos de referencia, ver Anexo II\_ Iluminación*).
2. *Mobiliario y accesorios.* Se diferencian varios tipos de mobiliario base y complementario, con diversas finalidades para ofrecer un buen servicio, ajustándose a los requisitos demandados para la sala de estudios con un cuidado especial estético y ergonómico para el uso del usuario. Con el fin de garantizar la usabilidad de estos, sobre todo para largos periodos de estudio. (*Modelos de referencia, ver en Anexo III\_ Mobiliario*).
3. *Señalética:* se indicará cualquier servicio ofrecido por la sala de estudio de una manera clara y sencilla al usuario, según se determina en el plano de señalética. El licitador ofrecerá su propuesta pudiéndose ser modificado una vez adjudicado el contrato en cuanto color, dimensiones y material. (*Ver Anexo V\_ Señalética*).

La información gráfica de este proyecto queda representada mediante los planos detallados del espacio. Donde se expone el estado actual del espacio, la distribución final deseada, las instalaciones eléctricas, el mobiliario, la comunicación y señalética, y el plano de evacuación. (*Ver Anexo I\_ Planos*).

## **7. Ejecución del proyecto: dirección, seguimiento y control de calidad**

### **7.1. Planificación, dirección y ejecución del proyecto**

El adjudicatario designará a un responsable, con el carácter de representante del adjudicatario, que será el responsable del equipo y el interlocutor con el personal técnico del ayuntamiento designado, para implementar las instalaciones de los sistemas reflejados en el presente pliego.

### **7.2. Medios personales**

Serán de cuenta y riesgo del adjudicatario todos los medios y elementos auxiliares que sean necesarios para la debida instalación y ejecución del suministro.

### **7.3 Seguimiento de los trabajos y plan de calidad**

El técnico designado por el Ayuntamiento, con sus debidas facultades pertinentes, ejercerá de una manera continuada el seguimiento, inspección y control de la implementación de los sistemas e instalaciones del contrato. Del mismo modo, resolverá las incidencias que surjan para comprobar el debido cumplimiento del contrato y la ejecución correcta de su objeto.

Los trabajos de implementación definidos en la planificación que se llevarán a cabo, serán supervisados por el representante del Ayuntamiento, para la coordinación de los trabajos y para el correcto seguimiento de los mismos.

El representante del adjudicatario del contrato será responsable de la calidad de los productos necesarios para las instalaciones y los trabajos a desarrollar. Garantizará la calidad y efectividad de los servicios de soporte y mantenimiento y se detallará cualquier extensión de garantía aplicable a los componentes o servicios proporcionados. Así como, aquellas consecuencias que puedan derivar a la entidad local o a terceros, debidos por insuficiencias técnicas, defectos u omisiones de requisitos legales.

## 8. Plazo de entrega e instalación

El plazo de entrega del suministro, montaje e instalación de los servicios representados en el presente pliego, se ajustará al programa de implementación aprobado por el Ayuntamiento para la correcta adecuación de sala de estudio.

Se considera un plazo de 45 días naturales para el suministro de los elementos objeto de cada pedido descrito en el presente pliego. No obstante, el montaje, la instalación, y aplicaciones se efectuarán a partir de la fecha que determine el ayuntamiento de Alzira de acuerdo a las necesidades de la biblioteca municipal, y siempre con una duración total de dos semanas. El montaje e instalación del mismo se efectuará siguiendo las directrices del Ayuntamiento.

## 9. Garantía

En virtud de lo establecido en el artículo 205.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, en los contratos se fijará un plazo de garantía a contar de la fecha de recepción o conformidad, transcurrido el cual, sin objeciones por parte de la Administración, salvo los supuestos en que se establezca otro plazo en esta Ley o en otras normas, quedará extinguida la responsabilidad del contratista.

Para el presente contrato se establece un plazo de garantía de dos años, a contar desde la fecha de recepción o conformidad. Dicha garantía deberá incluir como mínimo: mano de obra, desplazamiento y repuestos originales, así como cualquier tipo de ayuda. No obstante, si el licitador ofrece un plazo superior de garantía prevalecerá éste último.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados tendrá derecho la Administración a reclamar al contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuere suficiente. En este caso, la sustitución o reposición del material defectuoso deberá efectuarse con carácter general en el plazo máximo de 10 días.

## 10. Presupuesto y Forma de pago

Los licitadores deberán señalar el total de la oferta para facilitar la evaluación económica de las necesidades de la sala de estudio objeto de licitación, así como el precio unitario del mobiliario, instalación eléctrica y luminarias. Así como, los precios unitarios de los elementos y los trabajos necesarios para su debida ejecución.

El presupuesto máximo de licitación se establece en 28.925,62 € sin IVA, que con IVA hace un total de 35.000 €.

El pago se realizará una vez firmada el acta de recepción por el responsable del contrato del Ayuntamiento de Alzira.

## 11. Criterios de adjudicación

### 11.1. Juicio de valor (15 puntos)

Las ofertas deberán presentar toda aquella documentación técnica suficiente para poder analizar y valorar las características técnicas de los servicios y las soluciones propuestas. Para ello, deberán incluir, al menos, la siguiente documentación de forma obligatoria y cuya ausencia será motivo de exclusión de la oferta, con máximo de 10 páginas a doble cara, equivalente a 20 páginas, utilizando tipografía Arial en tamaño 11:

Se adjuntará como documentación una memoria técnica, que permita valorar la calidad de los trabajos a desarrollar y que contendrá:

1. Descripción detallada de todos y cada uno los elementos a suministrar indicando las características funcionales y estéticas, calidad de los materiales, posibles variantes, certificados, cumplimiento de la normativa, la disponibilidad y coste de los repuestos, el mantenimiento, la asistencia técnica, el servicio post-venta y en general cualquier otra circunstancia que permita acreditar al licitador la calidad del material suministrado.



2. Programa en el que se describan pormenorizadamente la realización de los trabajos a ejecutar y en el que figurarán separadamente los plazos para el suministro del material, su instalación y/o aplicación, según requiera el tipo de trabajo.
3. Medios materiales y humanos con los que cuenta el licitador para la realización del trabajo y que se pondrán a disposición de la misma, indicando los medios propios y los ajenos o que serán objeto de subcontratación:
  - Medios de almacenamiento y transporte para los elementos a suministrar.
  - Descripción del equipo de trabajo que efectuarán los trabajos requeridos.
  - Cualificación profesional de cada uno de ellos.
4. Medios materiales y humanos relativos a la seguridad e higiene en el trabajo con los que cuenta la empresa, para la realización de los trabajos y que se adscribirán específicamente al presente contrato.
5. Anexos
  - Catálogos o fotografías, con las respectivas fichas técnicas de los productos ofertados. Deberán indicarse las marcas o fabricantes.
  - Plazo de garantía debidamente documentado.

Todos los aspectos que aparezcan recogidos en los apartados anteriores tendrán carácter contractual, siendo exigibles sin contraprestación económica alguna por encima de la oferta económica presentada. El licitador que no acredite las certificaciones solicitadas será excluido del procedimiento de licitación.

Aspectos a valorar de la memoria técnica presentada:

- Características estéticas e integración de las soluciones presentadas. **(7 puntos)**
  1. Diseño de los componentes
  2. Aspectos estéticos
  3. Ergonomía



- Características técnicas y funcionales. **(5 puntos)**
  1. Composición de los tableros, y espesor y composición del canto
  2. En su caso, en cuanto al tapizado se valorarán aspectos la resistencia a la fricción, y variedad de gama.
  
- Servicio técnico. **(2 puntos)**
  1. Servicio de repuesto de piezas.
  2. Continuidad de la gama de producto en el tiempo.
  3. Servicio de mantenimiento anual de piezas.
  
- Aspectos medioambientales. **(1 punto)**
  1. Criterios generales aplicables a la totalidad de los productos, como la durabilidad, mantenimiento, reciclabilidad o embalajes.
  2. Criterios específicos para los diferentes materiales que componen los productos ofertados: principalmente tableros de madera, elementos metálicos, tapicerías, acolchados, plásticos, etc.
  3. Origen de los materiales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.2 b) de la LCSP, se considerará oferta anormal la que no supere, al menos, el 80% por ciento del total de la puntuación de los citados criterios subjetivos de calidad.

## 11.2. Cuantificables (85 puntos)

### Oferta económica. (70 puntos)

La oferta más económica recibirá la puntuación máxima de 70 puntos. El resto de licitadores recibirán una puntuación inversamente proporcional a la de la oferta más económica, de acuerdo con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P = 70 \times \text{Ofm} / \text{Of}$$

P = puntuación obtenida

Ofm = precio de la oferta más económica

Of = oferta económica correspondiente al licitador que se valora.

En aplicación de lo previsto en el artículo 149.2 de la LCSP, se considerará en principio como anormalmente baja el valor de toda proposición cuyo porcentaje de baja exceda de los límites fijados en el artículo 85 del RGLCAP.

- Mejoras en la zona del vestíbulo. **(10 puntos)**
  - Panel decorativo de pared para ocultar instalaciones eléctricas, tres apliques de pared con su instalación eléctrica necesaria, una bancada o mesa alta y tres taburetes. (5 puntos)
  - Taquillas y armario abierto. (3 puntos)
  - Panel de comunicación, estantes expositores e iluminación de techo. (1,5 puntos)
  - Papelera y paragüero. (0,5 puntos)
  
- Mejoras en la zona de estudio **(5 puntos)**
  - Paneles decorativos con tira LED en sus extremos. (5 puntos)

## 12. Documentación Complementaria

ANEXO I PLANOS

ANEXO II ILUMINACIÓN

ANEXO III MOBILIARIO

ANEXO IV ACABADOS

ANEXO V SEÑALÉTICA

ANEXO VI VESTÍBULO

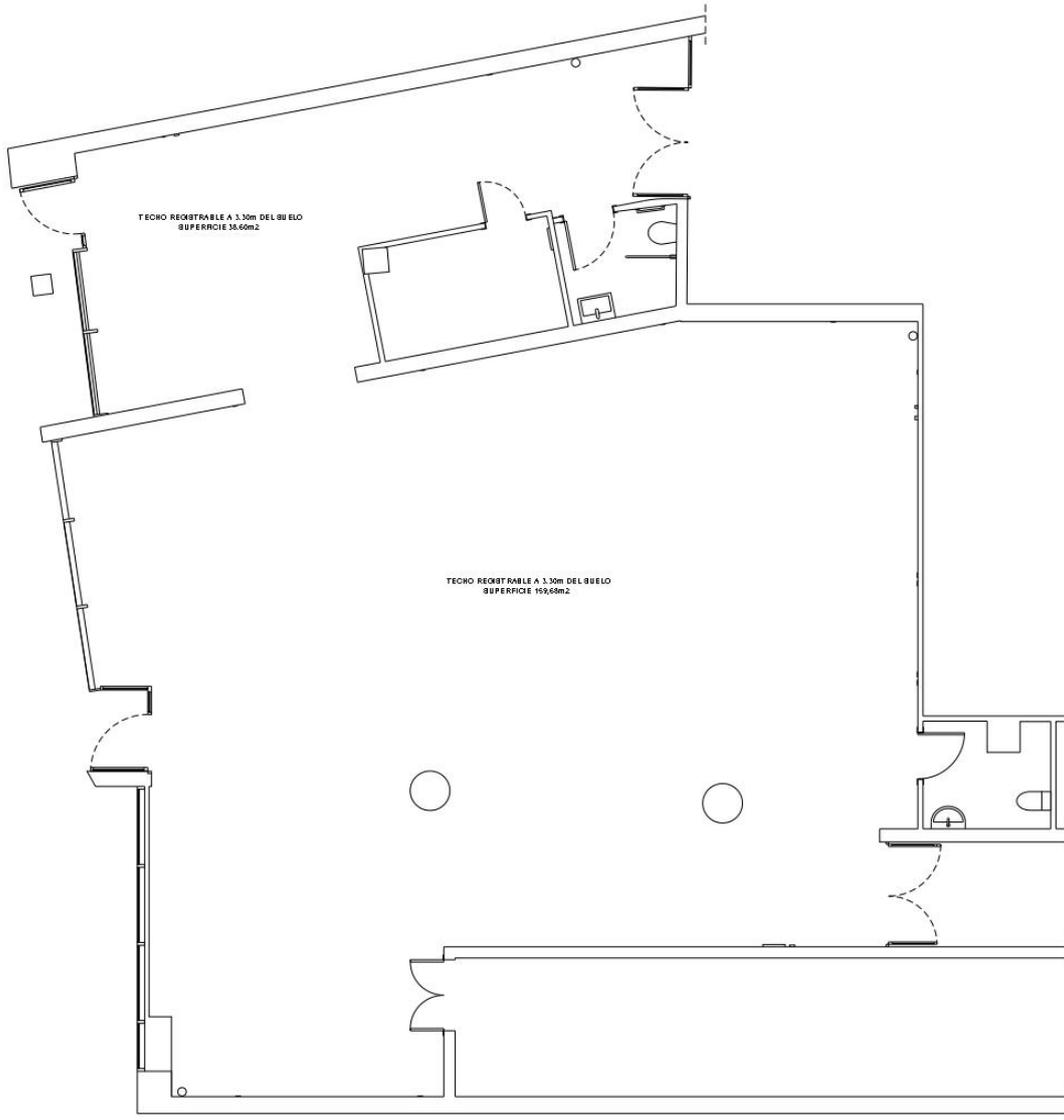
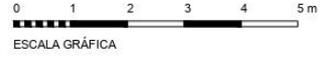
ANEXO VII ZONA DE ESTUDIO



ANEXO I. Planos Sala de Estudio de Alzira

Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxcU KboV E4VW IBwF

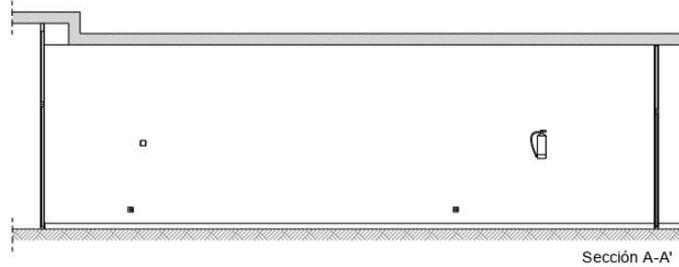
URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



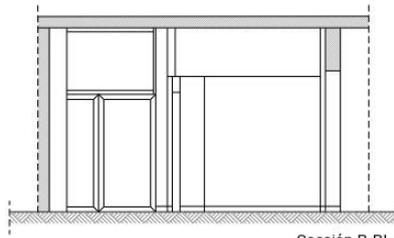
Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW lBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

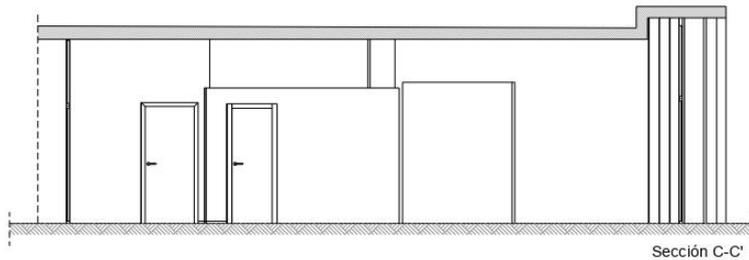
 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Hª PLANO	
	PROYECTO	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TITOL PLANO I	Planta estat actual	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			Hª PLANO	1.1.
			ESCALA	GRÁFICA



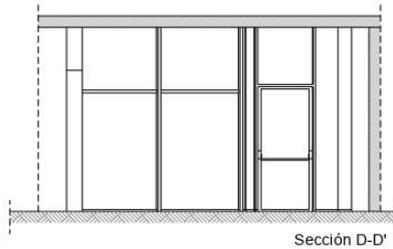
Sección A-A'



Sección B-B'



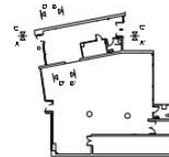
Sección C-C'



Sección D-D'

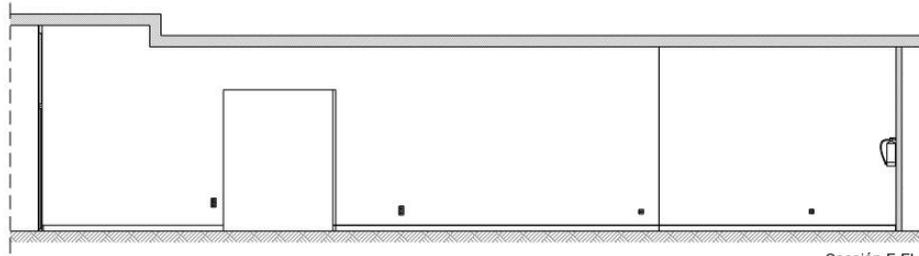


ESCALA GRÁFICA

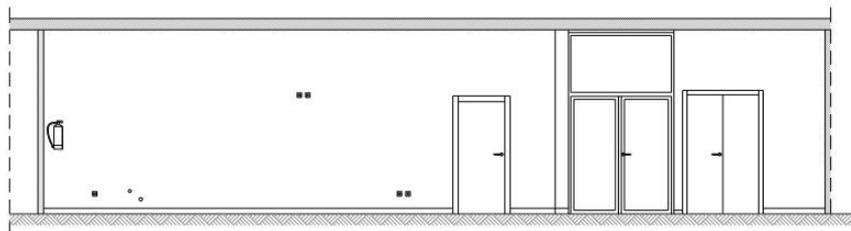


 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Hª PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANOL	Seccions estat actual. Vestibul	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA

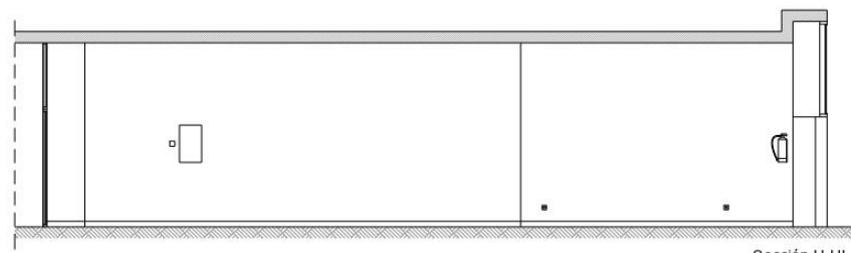
1.2.



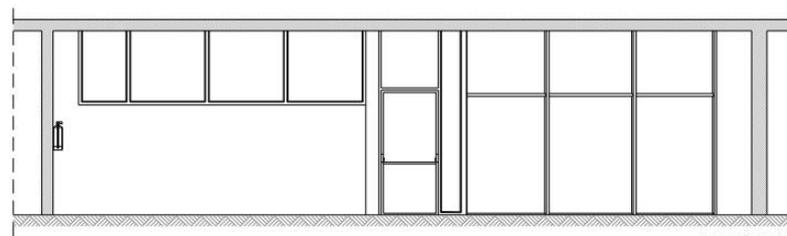
Sección F-F'



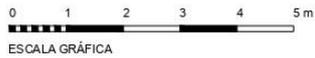
Sección G-G'



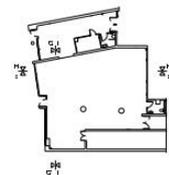
Sección H-H'



Sección I-I'



ESCALA GRÁFICA



 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		#1 PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Seccions estat actual. Zona d'estudi	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA

1.3.

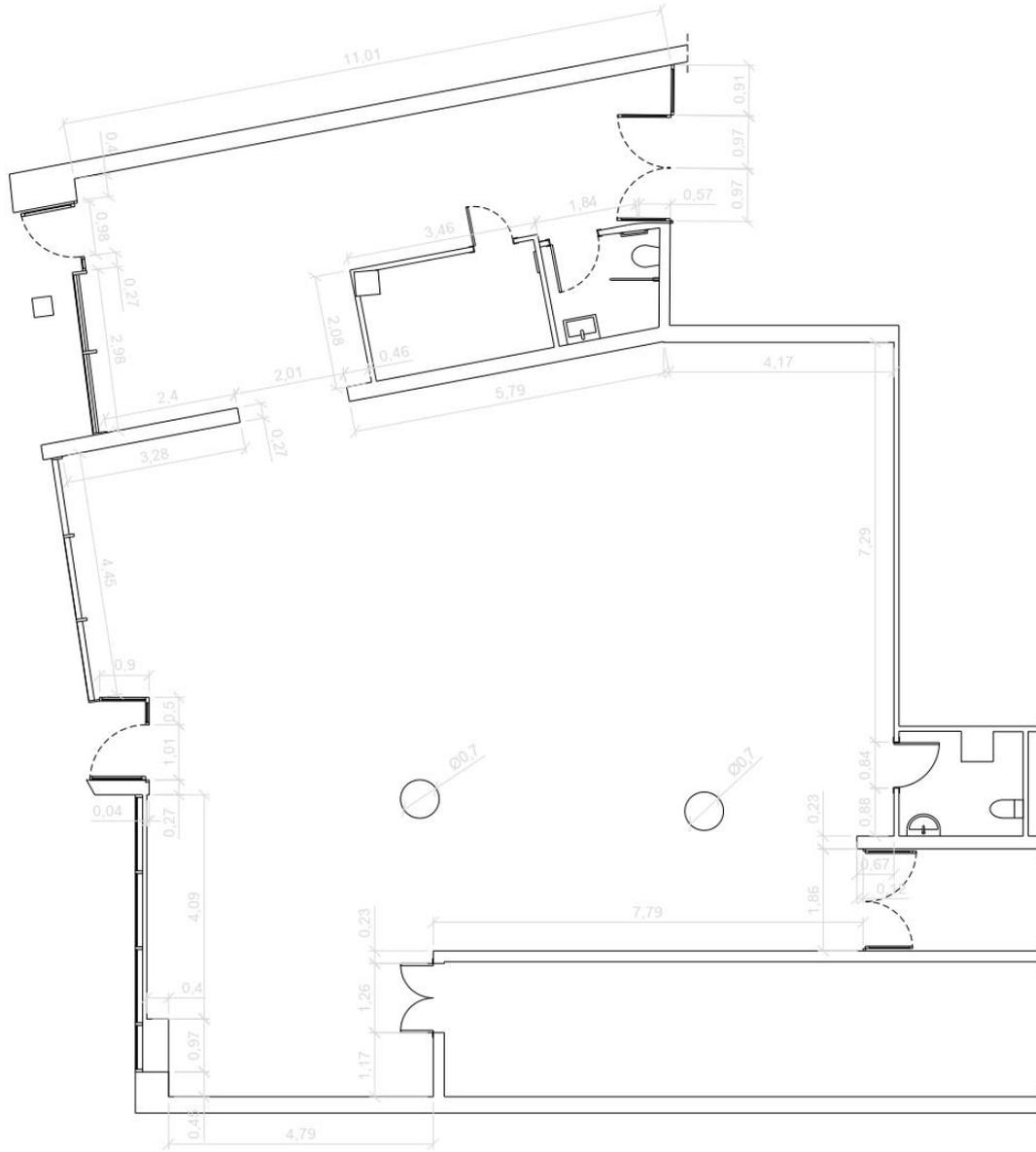
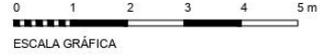
ESCALA GRÁFICA



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW/ IBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

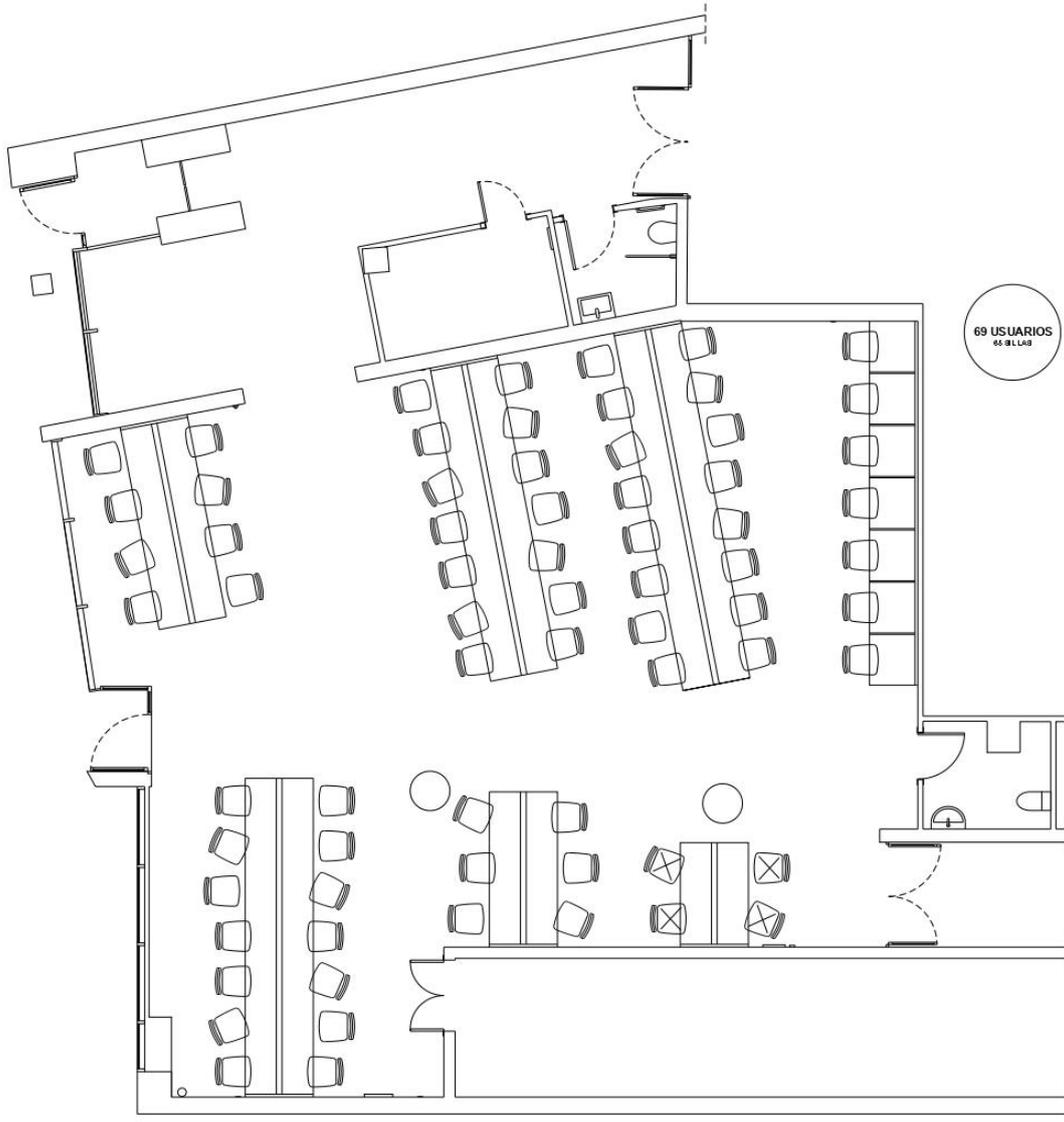
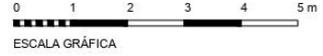




 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Estat actual. Cotes	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA

Identificador Fjmo VOOe zBS/ JxclU KboV E4VW IBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>





69 USUARIOS  
65 m<sup>2</sup> LAB

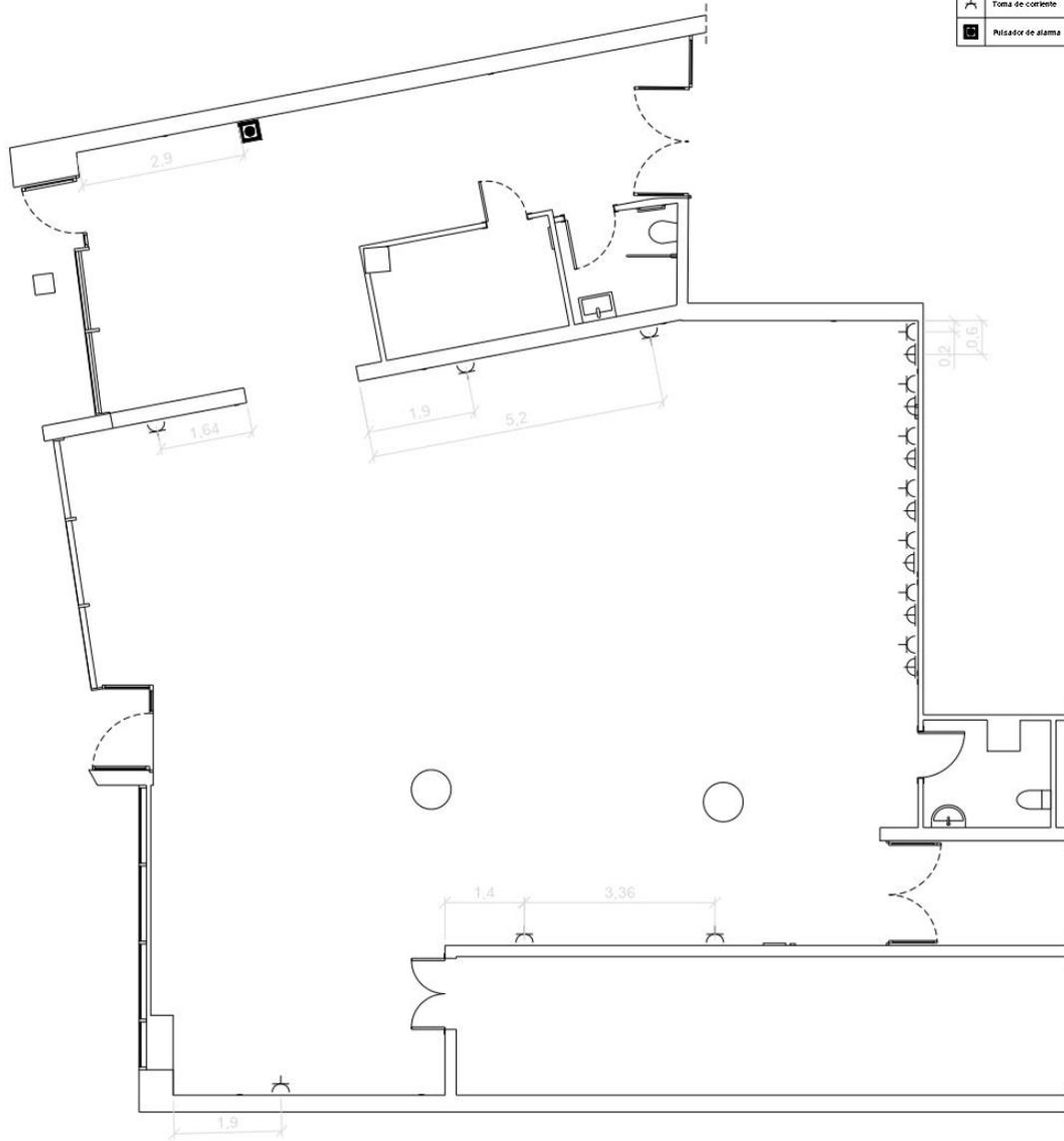


Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW/ lBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL	Planta general intervenció	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA

LEYENDA	
	Punto de luz de pared
	Punto de luz de techo
	Toma de corriente
	Pulsador de alarma

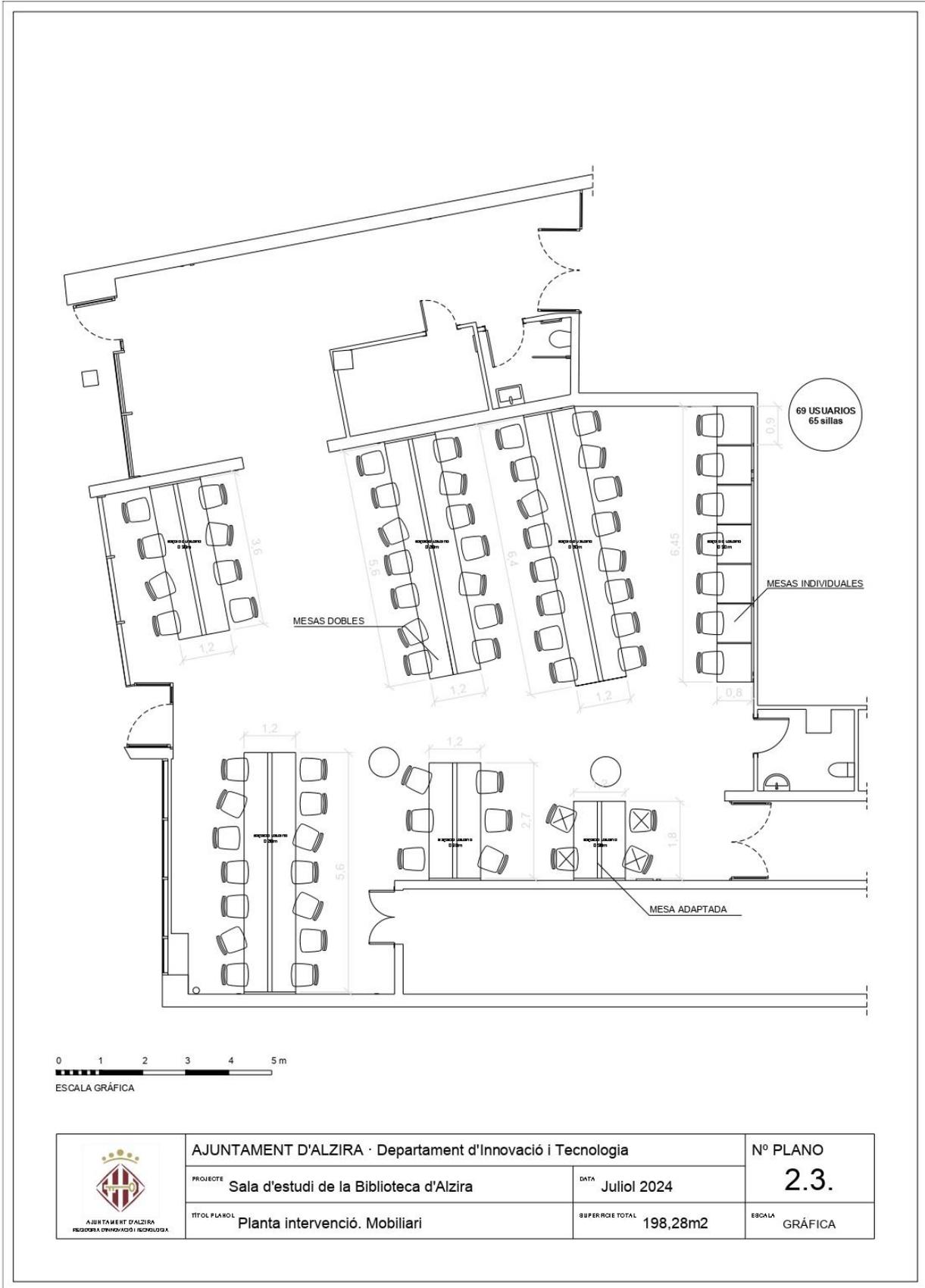


 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Planta intervenció. Electricitat	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA
				<b>2.2.</b>



Identificador Fjmo VOOe zBS/ JxclU KboV E4VW IBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

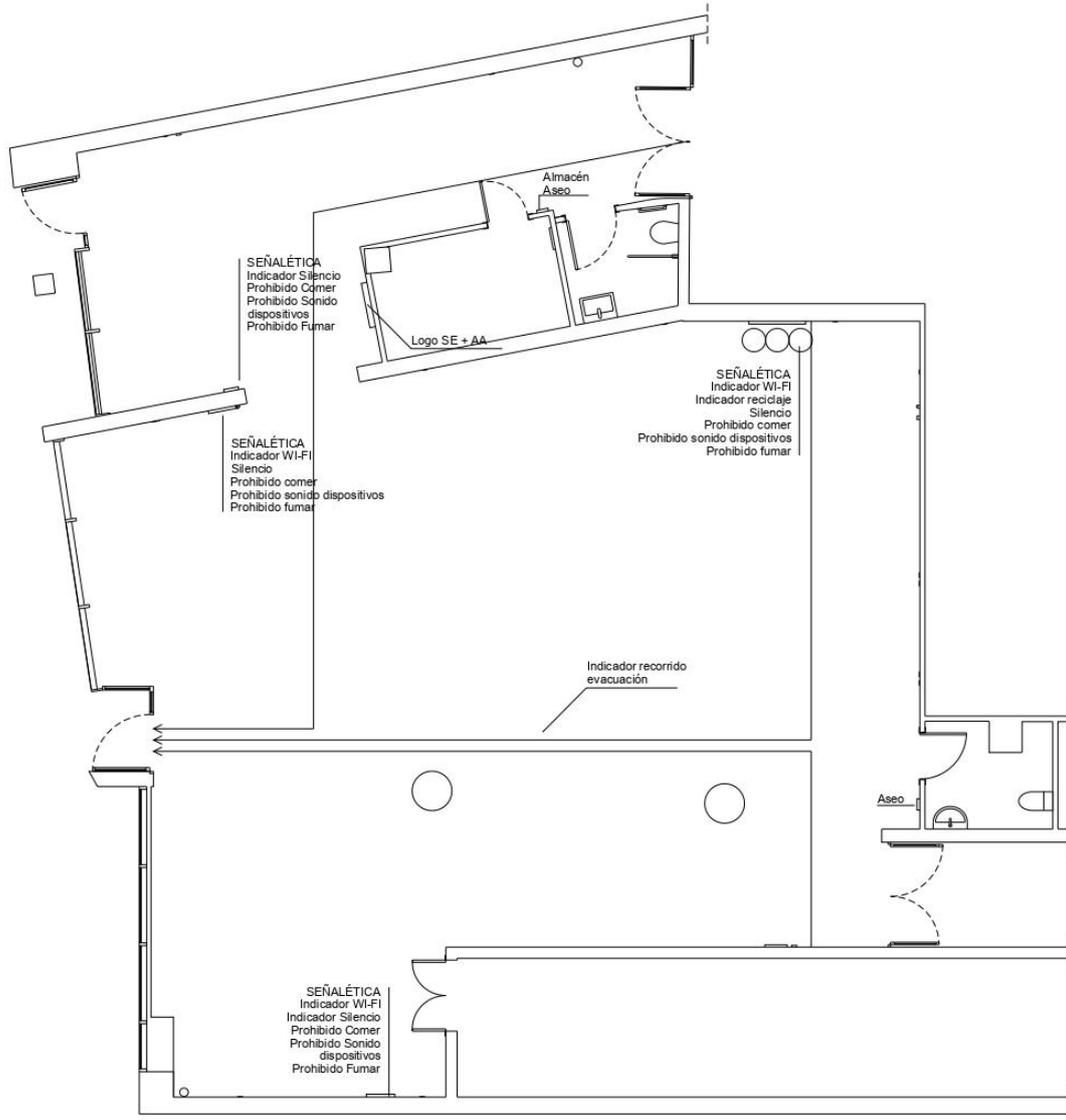


 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Planta intervenció. Mobiliari	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW IBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

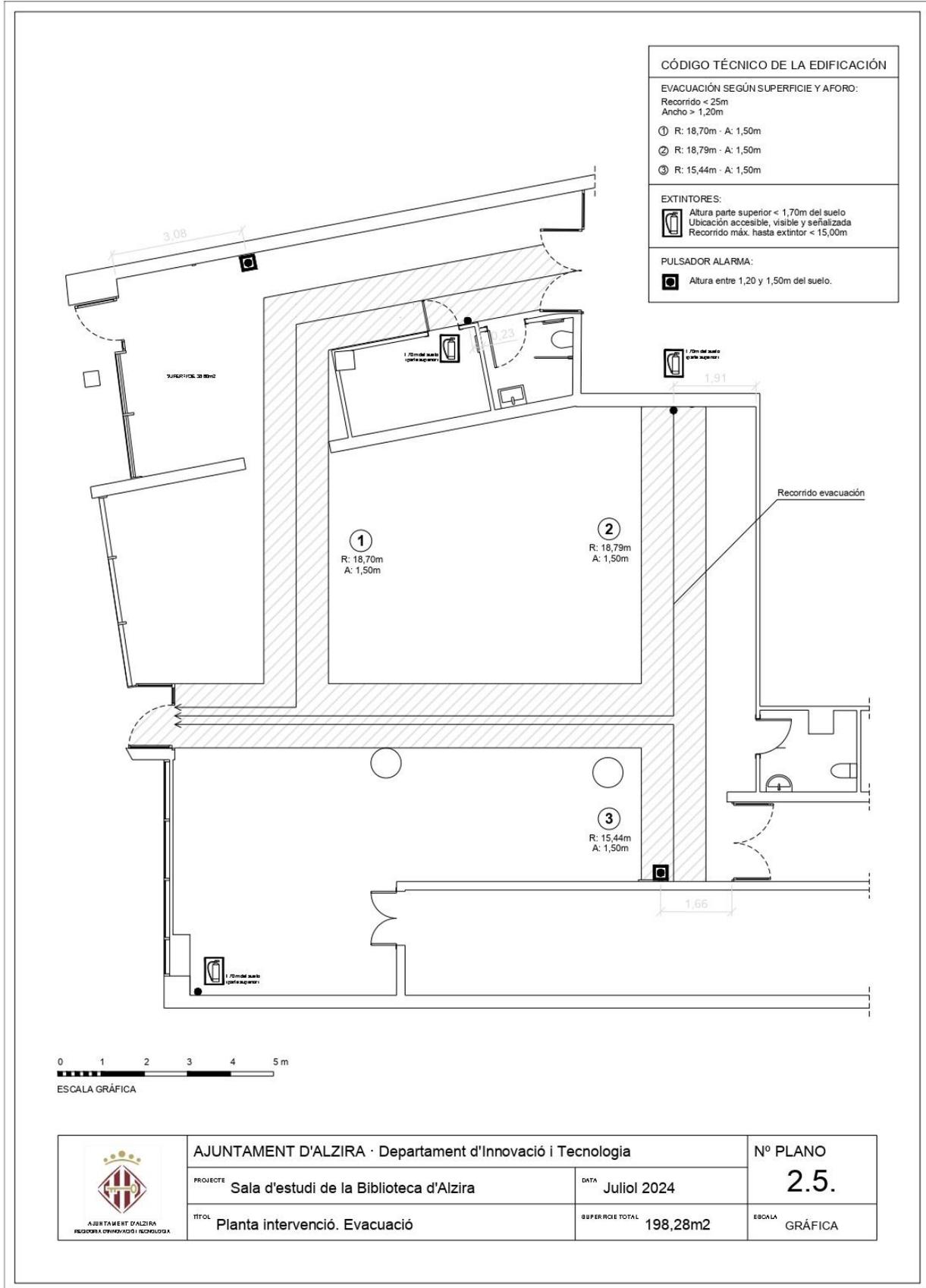
0 1 2 3 4 5 m  
ESCALA GRÁFICA



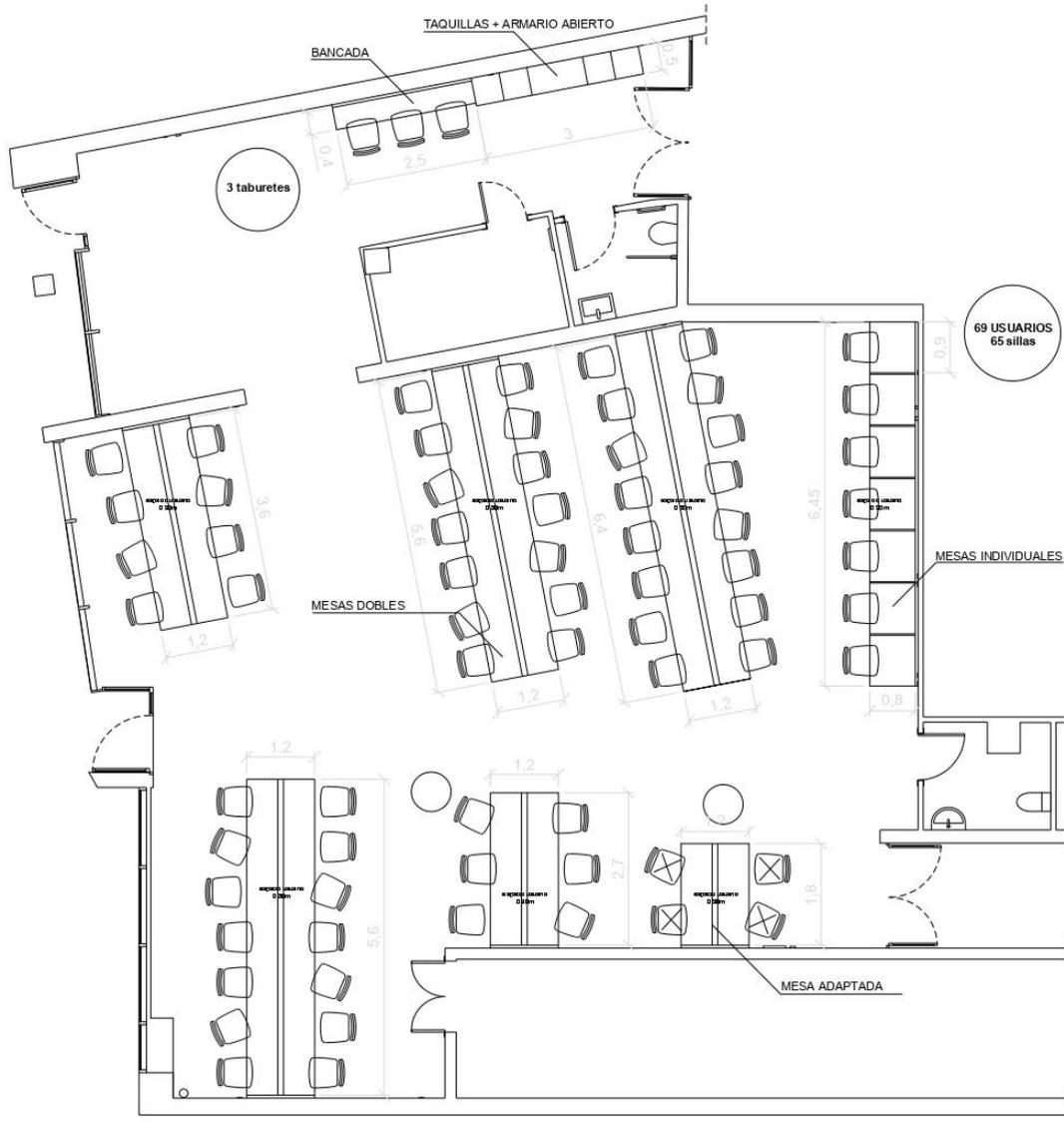
Identificador Fijmo VOOe zBS/ JxclU KboV E4VW lBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Planta intervenció. Comunicació	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			Nº PLANO <b>2.4.</b> ESCALA GRÁFICA	



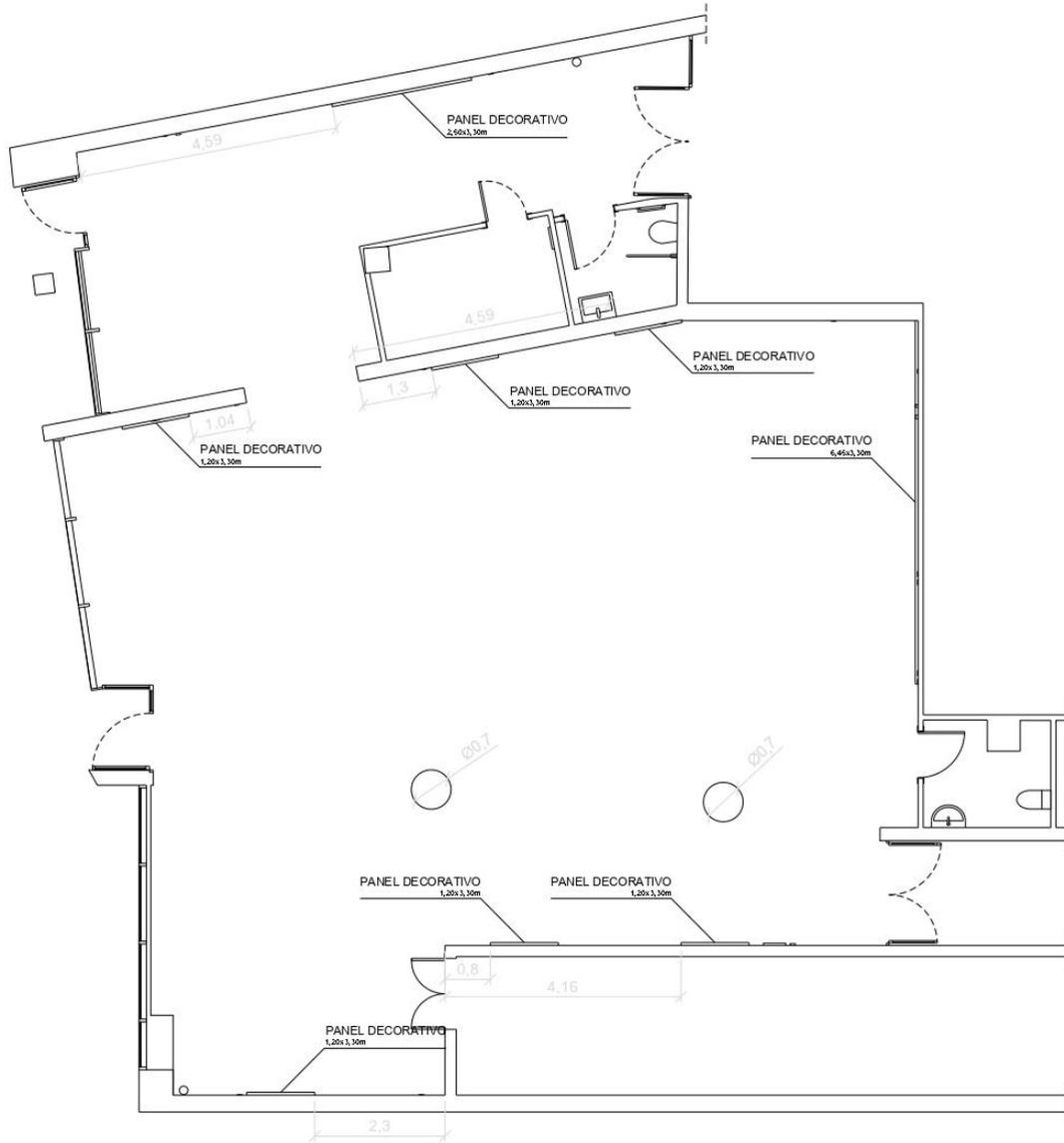
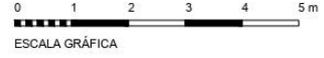
Identificador Fijmo VOOe zBS/ JxclU KboV E4VW/ IBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



<p>AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA</p>	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Planta intervenció. Mobiliari vestíbul	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA



Identificador Fimó VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW IBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



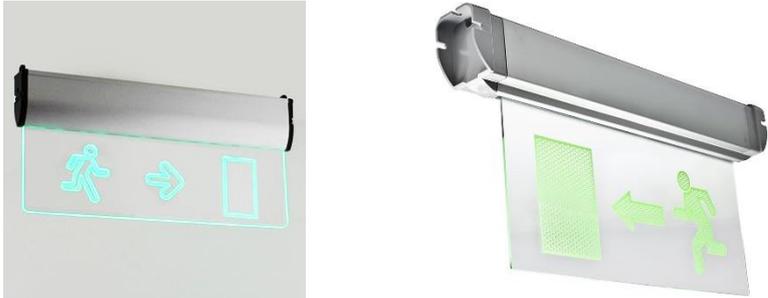
Identificador Fijmo VOOe zBs/ JxclU KboV E4VW lBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

 AJUNTAMENT D'ALZIRA REGIDORIA D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA	AJUNTAMENT D'ALZIRA · Departament d'Innovació i Tecnologia		Nº PLANO	
	PROJECTE	Sala d'estudi de la Biblioteca d'Alzira	DATA	Juliol 2024
	TÍTOL PLANO	Planta intervenció. Panells decoratius.	SUPERFICIE TOTAL	198,28m <sup>2</sup>
			ESCALA	GRÁFICA

## ANEXO II. Luminarias Sala de Estudio de Alzira

DESCRIPCIÓN		Uds
1. Zona de estudio		
1.1.	<b>Aplicador de pared</b> de material metálico aportando rigidez mecánica. Recubrimiento en pintura color negro mate, con difusor satinado. Estructura articulada con interruptor. Tipo de bombilla: E27 LED. Temperatura: 4.000 – 5.000 k. Lúmenes: 400 – 500 lm	7
1.2.	<b>Iluminación salida de emergencia</b> montaje a techo de material en soporte metálico y estructura en policarbonato. Fuente de alimentación mediante cableado eléctrico.	1
1.3.	<b>Mecanismos eléctricos</b> de la misma familia y color, a elegir según los modelos disponibles del licitador. Los mecanismos estarán formados por enchufes, marcos, tapas de registro y aquellos necesarios para la instalación eléctrica.	13

### Modelos de referencia

1. Zona de estudio	
1.1. Aplicador para mesas individuales	
	
1.2. Salida de emergencia	
	

1.3. Mecanismos eléctricos





## ANEXO III. Mobiliario Sala de Estudio de Alzira

DESCRIPCIÓN		Uds
<b>1.1. Sala de recepción, descanso y almacenaje</b>		
1.1.1.	<b>Felpudo</b> ajustándose en todo caso a las medidas de la puerta de acceso con un grosor mínimo de 8 mm. Color gris antracita o similar para uso interior. Gran capacidad de absorción de agua cuya función sea el cepillado y secado de la suela de los zapatos de los usuarios para un tránsito elevado. Asegurar una fácil limpieza y durabilidad elevada.	1
<b>1.2. Zona de estudio</b>		
1.2.1.	<b>Mesas</b> electrificadas con tablero de madera, aglomerado o similar, el color y acabado a elegir. Dimensiones a determinar según los espacios a cubrir con una altura de 90 centímetros, en soporte resistente, iluminación integrada en pódico o similar. La superficie de la mesa incorporará el número de tomas de corriente según sea capacidad de usuarios.	Uds según propuesta
1.2.2.	<b>Mesas individuales</b> electrificadas con tablero de madera, aglomerado o similar, el color y acabado a elegir. Dimensiones a determinar según los espacios a cubrir con una altura de 90 centímetros, en soporte resistente, iluminación integrada en pódico o similar. La superficie de la mesa incorporará el número de tomas de corriente según sea capacidad de usuarios. Con separadores verticales a una distancia entre ellos de 90 centímetros.	Uds según propuesta
1.2.3.	<b>Sillas</b> de asiento y respaldo fabricados en polipropileno de superficie con micra textura mate antideslizante de color negro, gris oscuro o similar. De base tapizada en tonalidad oscura. Apilable con estructura de 4 patas. Deben primar los principios ergonómicos para sillas de estudio prolongado.	64

## Modelos de referencia

### 1.4. Sala de recepción, descanso y almacenaje

#### 1.1.1. Felpudo



### 1.5. Sala de recepción, descanso y almacenaje

#### 1.5.1. Mesas 80x180 cm



#### 1.5.2. Mesas 80x100 cm



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxcU KboV E4VW lBwF  
URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



1.5.3. Sillas asiento acolchado



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxcU KboV E4VW lBwF

URL <https://sedeelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



## ANEXO IV. Comunicación y señalética Sala de Estudio Alzira

DESCRIPCIÓN		Uds
1.3. Sala de estudio (vestíbulo y zona de estudio)		
1.3.1.	<b>Señalética:</b> Indicadores de vinilo ácido adhesivo aptos para pared de pladur pintada o de madera recortada con un espesor de 0,50 a 1,00 centímetros. Ambas de dimensiones reducidas a determinar.	
	1. Indicador zona de descanso	1
	2. Indicador zona WI-FI	2
	3. Indicador zona almacenaje	1
	4. Indicador aseos (2)	2
	5. Indicadores contenedores de reciclaje	2
	6. Indicador de silencio	4
	7. Indicador extintor	2
	8. Indicador salida de emergencia	2
	9. Indicador prohibido comer	4
	10. Indicador prohibido sonido dispositivos	4
	11. Indicador prohibido fumar	4
1.3.2.	<b>Escudo ciudad:</b> de madera recortada o material que confiera un acabado en superficie liso y homogéneo con un espesor de 0,50 a 1,00 centímetros. Dimensiones y color a determinar.	1
1.3.3.	<b>Logo sala de estudio:</b> de madera recortada o material que confiera un acabado en superficie lisa y homogénea, apta para recibir capa de pintura y con un espesor de 0,50 a 1,00 centímetros. Dimensiones, 80x80cm. y color a determinar.	1
1.3.4.	<b>Vinilo recorrido de evacuación,</b> discontinuo apto para suelo con resistencia al desgaste indicando la guía de recorrido de la salida de emergencia	1x20,00m.l. aprox. 1x20,00m.l. aprox.

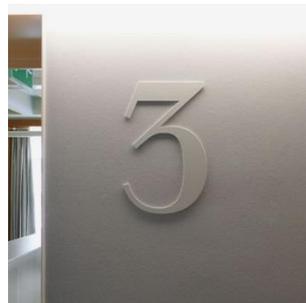
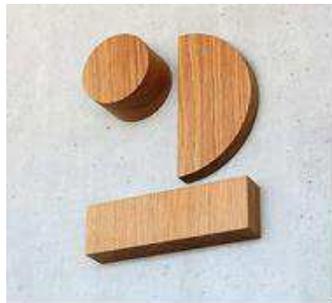


1.6. Sala de estudio (vestíbulo y zona de estudio)

1.1.2. Señalética



1.1.4. Escudo ciudad



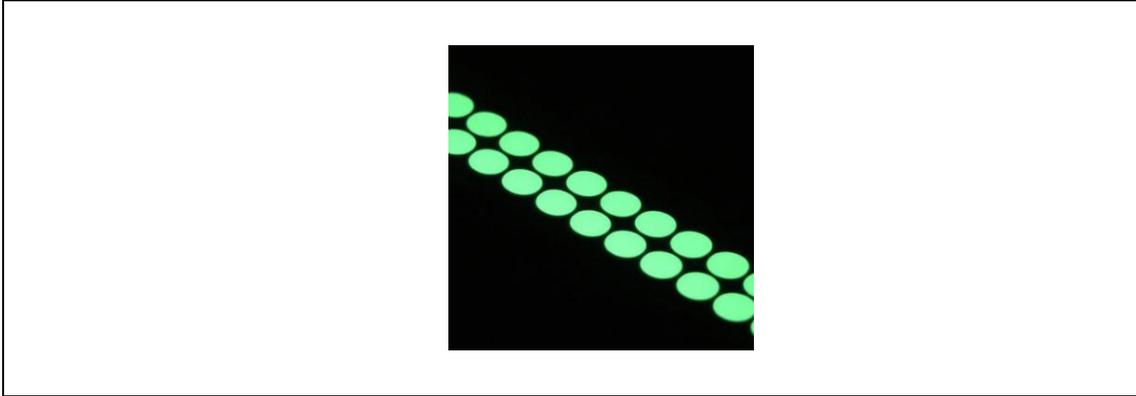
1.1.5. Logo sala de estudio



1.1.6. Vinilo recorrido de evacuación



Identificador Fijmo VOOe zBS/ JxclJ KboV E4VW IBwF  
URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



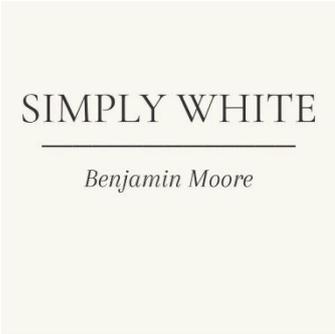
Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclJ KboV E4VW lBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

## ANEXO V. Acabados Sala de Estudio de Alzira

DESCRIPCION		Uds
1.4. Sala de estudio (vestíbulo y zona de estudio)		
1.4.1.	<b>Pintura</b> en acabado mate en tonos claros, blanco roto similar a los tonos Simply White, White dove o Whisper White.	227,04m2

### Modelos de referencia

1.7. Sala de estudio (vestíbulo y zona de estudio)		
1.1.3. Pintura		
 <p>SIMPLY WHITE</p> <hr/> <p><i>Benjamin Moore</i></p>	 <p>WHITE DOVE</p> <hr/> <p><i>Benjamin Moore</i></p>	 <p>WHISPER WHITE</p> <hr/> <p><i>Behr</i> <i>(Home Depot)</i></p>





## ANEXO VI. Vestíbulo Sala de Estudio de Alzira

1.5. Vestíbulo		
Orden	Descripción	
1.5.1.	<b>Apliche de pared</b> formado por material metálico aportando gran rigidez mecánica. Recubrimiento en pintura color negro mate, con difusor satinado. Estructura articulada y de largo fijo. Temperatura: 2.700 k. Lúmenes: de 400 a 500 lm.	3
1.1.2.	<b>Bancada</b> de madera o aglomerado en abedul con una longitud de 200 centímetros, aproximadamente. Apoyo en los extremos mediante soportes con tacos superficie de fieltro indicados para superficies duras y delicadas. Capacidad para tres ocupantes.	1
1.1.3.	<b>Taburete</b> con asiento de polipropileno negro con un tapizado acolchado, apoyado sobre una estructura resistente, de acero o similar. De diseño minimalista y de fácil mantenimiento y limpieza.	3
1.1.4.	<b>Paneles decorativos</b> , dimensiones y color a elegir. (200 x 330 centímetros).	1
1.1.5.	<b>Taquillas</b> guardaobjetos de madera o aglomerado en color abedul. Con cerradura de moneda, puertas numeradas y llaves numeradas con llavero. La dimensión longitudinal a ocupar en el espacio son 3,00 metros, aproximadamente.	Uds según propuesta
1.1.6.	<b>Armario abierto</b> . Módulo abierto de madera, aglomerado o similar en abedul o tonos claros, integrado con las taquillas (100x60cm) con barra metálica incorporadas perchas antirrobo. Apoyo al suelo a través de niveladores.	1
1.1.7.	<b>Luminaria de techo</b> en forma de regleta metálica de cuatro focos. Recubrimiento en pintura color negro mate con focos orientables, con difusor satinado. Temperatura: 4.000 k. Lúmenes: 800 lm.	2
1.1.8.	<b>Panel de comunicación</b> de madera, aglomerado o metálico apto para transmitir información a través de posters o similares, que puedan sujetarse con elementos de fijación. Dimensiones 75x150 centímetros, aproximadamente.	2
1.1.9.	<b>Estantes</b> de madera, aglomerado o similar en abedul. Dimensiones, 30x150cm.	2
1.1.10.	<b>Contenedores de reciclaje</b> punto de reciclaje compacto de 3 volúmenes de 45-60 litros.	2
1.1.11.	<b>Paraguero</b> . Material metálico en color negro. Con una estructura grande destinado a paraguas medios y grandes y otra pequeña para paraguas de mano mediante separadores.	1

## Modelos de referencia

### 1.8. Sala de recepción, descanso y almacenaje

#### 1.1.4. Aplique de pared



#### 1.1.5. Bancada – mesa alta



#### 1.1.6. Taburete



#### 1.1.7. Panel decorativo



Identificador Fijmo VOOe zBs/ JxclJ KboV E4VW lBwF

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



1.1.8. Taquillas



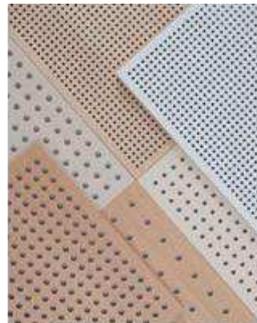
1.1.9. Armario abierto



1.1.10. Luminaria de techo



1.1.11. Panel de comunicaci3n



Identificador Fijo VOOe zBs/ JxcU KboV E4VW/ IBwF  
URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>



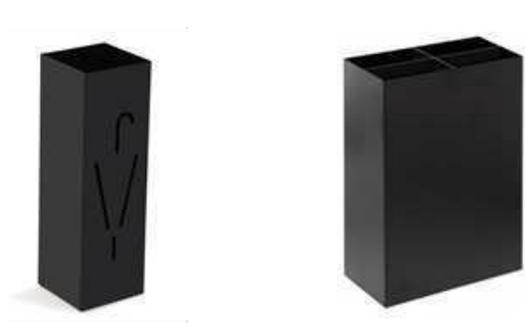
1.1.12. Estante expositor



1.1.13. Contenedores de reciclaje



1.1.14. Paragüero



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclJ KboV E4VW/ IBwF  
URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

## ANEXO VII. Zona de estudio Sala de Estudio de Alzira

1.6. Zona de estudio		
Orden	Descripción	
1.1.1.	<b>Tira LED</b> En los laterales de los paneles decorativos ubicados en el paramento vertical, en el extremo de las mesas dobles se instalará una tira de LED a ambos lados con una longitud de 3.30m.l. y en la zona de las mesas individuales una tira LED horizontal de 6,50m.l. modo de iluminación decorativa. Temperatura 2.700 k. Lúmenes 100 – 850 lm	46,10m.l.
1.2.2.	<b>Panel decorativo</b> , dimensiones y color a elegir. (120x330 centímetros)	6 Uds.
1.2.3.	<b>Panel decorativo</b> , dimensiones y color a elegir. (330 x 645 centímetros)	1Ud

### Modelos de referencia

1.9. Zona de estudio	
1.1.15.	Tira LED
	
1.1.16.	Panel decorativo pared
	

ALEJANDRO TOMÁS MASCARELL  
 Fecha firma: 02/10/2024 8:00:25 CEST  
 AGENT LOCAL D'INNOVACIÓ  
 AJUNTAMENT D'ALZIRA

DAVID PERPIÑÁ ARCAS  
 Fecha firma: 01/10/2024 20:40:06 CEST  
 DIRECTOR BIBLIOTECA MUNICIPAL  
 AJUNTAMENT D'ALZIRA



Identificador Fjmo VOOe zBs/ JxclJ KboV E4VW/ lBwF  
 URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>